

IVANCOMPANY S.A.

Guayaquil Ecuador

Guayaquil, 04 de agosto del año 2017

Señora.

JESSICA PAOLA MEDINA GONZALEZ

Presente:

De mis consideraciones.-

Por medio de la presente, tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía IVANCOMPANY S.A., en sesión de carácter Universal celebrada el día 3 de agosto del año dos mil diecisiete, tuvo el acierto de ELEGIRLA a Usted para que ejerza el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía IVANCOMPANY S.A., para un período estatutario de CINCO AÑOS, de conformidad con los estatutos propios de la Compañía.

En el ejercicio de su cargo Ud. Ejercerá individualmente la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía.

Debo indicar que, la Compañía IVANCOMPANY S.A., se constituyó legalmente mediante escritura pública de constitución otorgada en la Notaría Trigésima del cantón Guayaquil, con fecha 28 de febrero del año 2011; e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 09 de marzo del año 2011.

Sírvase Ud. hacer constar su correspondiente aceptación al pie de la presente.

Atentamente:

TAMARA ESTELA PEÑAFIEL VILLAMAR
SECRETARIA DE LA JUNTA
C.C. No. 0910643865

Acepto desempeñar fiel y legalmente el cargo de Gerente General a mi encomendado, Guayaquil 04 de agosto del año 2017


JESSICA PAOLA MEDINA GONZALEZ
C.C. No. 0302262175

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:34.813
FECHA DE REPERTORIO:08/ago/2017
HORA DE REPERTORIO:15:46

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha ocho de Agosto del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **IVANCOMPANY S.A.**, a favor de **JESSICA PAOLA MEDINA GONZALEZ**, de fojas **35.142 a 35.145**, Registro de Nombramientos número **9.609**.

ORDEN: 34813



Guayaquil, 10 de agosto de 2017

REVISADO POR: 


Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 103.142.145

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

2º AGO 2017

R E C I B I D O

Hora: 11:10 Firma: [Firma]